



PERU MOQUEGUA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE "MARISCAL NIETO"	CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO CAS N° 002-2021-SGPBS-SC/GM/MPMN
------------------	--	---



COMUNICADO

En la ciudad de Moquegua, siendo las 09.00 a.m. del día 10 de Mayo del 2021, en la Oficina de Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, se reunieron el Mgr. Yonne Wilber Duran Mamani - Gerente de Administración - Presidente de la Comisión, Abog. Adrián Gustavo Lima Mamani Sub Gerente de Personal y Bienestar Social - Secretario y el Ing. Danny Alejandro Roca Luque, Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana - Miembro; Integrantes de la Comisión designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 154-2021-GM-A/MPMN, de fecha 27 de Abril del 2021, encargados de llevar a cabo el proceso de concurso Público de Contratación de Personal mediante CAS N° 002-2021-SGPBS-SC/GM/MPMN, para la Contratación de Cinco (05) Coordinadores de Serenazgo (Conductores), para la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, y en mérito al Comunicado emitido con fecha 06 de Mayo del 2021, se procedió a la Etapa de Evaluación Curricular del siguiente personal:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE	RESULTADO
01	EDGAR ANTONY AYCAYA VELASQUEZ	61651662	24	NO APTO
02	NELSON RAUL TARQUI CALLALLA	45592815	20	NO APTO
03	RONY PABLO OCHOA SALINAS	72440920	22	NO APTO
04	NILVER MAMANI VILCAPAZA	46795457	22	NO APTO
05	JAVIER EDWIN ESTACA CONDORI	45327710	20	NO APTO
06	SALOMON JUAN QUISPE QUISPE	40387307	20	NO APTO
07	RAUL FELIPE AARON GOMEZ ZARATE	75147897	14	NO APTO
08	MILAGROS VANESSA PACCO AGUILAR	72297325	14	NO APTO
09	JHON CARLOS PONCE CCALLATA	71889967	16	NO APTO
10	RICHARD ARNOLD GOMEZ QUISPE	61513599	10	NO APTO
11	YOVANNA BALVINA CHAVEZ TORRES	40679399	----	NO APTO
12	EVA BEATRIZ PERALTA CASANI	44687274	14	NO APTO
13	NESTOR ALBINO CCORI POMA	40612844	14	NO APTO
14	JEREMY ROBERTO DELGADO DELGADO	73100342	10	NO APTO

Que, habiendo cumplido con la Etapa de Evaluación Curricular de Postulantes para la Contratación de Cinco (5) Coordinadores de Serenazgo (Conductores), se hace de conocimiento lo siguiente:

- Que, la postulante **YOVANNA BALVINA CHAVEZ TORRES**, identificada con DNI N° 40679399, se Determinó como NO APTA en el presente Proceso, por Límite de Edad (41).
- Que, los postulantes en calidad de **NO APTO**, no han cumplido con lo establecido en las Bases para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, Convocatoria a Concurso Público CAS N° 02-2021-OSC-SGPBS/GA/GM/MPMN, todo ello en mérito al numeral XIV.- Documentos que Acreditan la Postulación, Letra C) CALIFICACION FINAL, la misma que señala:

Para la calificación de los participantes, en el Cargo de Coordinador de Serenazgo (Conductores), se considerarán los siguientes puntajes en cada Etapa:

Etapas del Concurso Público	Puntaje Máximo
Evaluación del Curriculum Vitae del Participante	Treinta (30) Puntos
Manejo Vehicular	Veinte (20) Puntos
Entrevista Personal	Cincuenta (50) Puntos
Puntaje Total	Cien (100) Puntos

La comisión de concurso publicará los resultados finales del concurso, declarado al participante que obtenga el mayor puntaje como ganador del concurso público de méritos, entendiéndose que dicho puntaje será superior al mínimo del puntaje total atribuido a este proceso (**60 puntos**), en cuyo defecto el concurso será declarado desierto.

Que, en mérito a la Evaluación de la Etapa Curricular, la Comisión determinó que los postulantes no obtuvieron el puntaje Máximo de Treinta (30) Puntos, por lo tanto, el presente Proceso CAS N° 02-2021-OSC-SGPBS/GA/GM/MPMN, **SE DECLARA DESIERTO**.

Sin más que tratar se dio por concluido la reunión siendo las 16.30 Hrs., del día 10 de Mayo del 2021.

LA COMISION

Moquegua, Mayo del 2021.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

Mgr. YONNE WILBER DURAN MAMANI
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Mgr. Yonne Wilber Duran Mamani
Presidente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

Abog. Adrian Gustavo Lima Mamani
SUB GERENTE DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL

Abog. Adrián G. Lima Mamani
Secretario

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

Ing. Danny Alejandro Roca Luque
JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ing. Danny Alejandro Roca Luque
Miembro